

MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

Datos generales

- **Descripción:** Esta asignatura permite al alumno conocer los principios básicos y las modalidades de las diferentes técnicas aplicables en el ámbito de la Fisioterapia. Con el objetivo de disponer de herramientas de evaluación y tratamiento frente a diferentes patologías del sistema neuromusculoesquelético; tales como el síndrome de atrapamiento nervioso, síndrome de dolor miofascial; y patologías relacionadas con el sistema vascular periférico.
- **Créditos ECTS:** 5 Obligatorios
- **Idioma principal de las clases:** Catalán / Castellano
- **Se utiliza oralmente la lengua inglesa en la asignatura:** 10%
- **Se utilizan documentos en lengua inglesa:** 10%
- **Duración:** Anual
- **Curso:** 2n
- **Profesorado:** Alba Aixendri Andreu, Ainoa Aixendri Marin, Jordi Castellano Granell.

Competencias

Competencias específicas:

A14 Aplicar los procedimientos fisioterapéuticos generales: cinesiterapia, masaje y masoterapia, electroterapia, magnetoterapia, ergoterapia, hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, termoterapia, crioterapia, vibroterapia, fototerapia, fototerapia, fototerapia. Identificar los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que se aplican en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud y en la prevención de la enfermedad. Utilizar los métodos en los procesos neurológicos, del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), del aparato respiratorio, del sistema cardiocirculatorio, en las alteraciones de la estática y la dinámica, en los métodos específicos ortopédicos y las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia.

A28 Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptar a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que desean mantener un nivel óptimo de salud. Esto implica establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se prestan a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de dichos medios. Diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones cardiorrespiratorias, ortopédicas, traumatológicas, pediátricas, reumatológicas, geriátricas, neurológicas, neumólogo, deportivas, así como por las alteraciones del raquis, la incontinencia urinaria y fecal y maternales preparto y postparto. Diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de electroterapia, termoterapia y crioterapia, fototerapia, ultrasonoterapia, vibroterapia, magnetoterapia, ergoterapia y presoterapia. Diseñar y aplicar las diferentes modalidades de hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, etc. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de los métodos y técnicas terapéuticas reflejas así como de otras terapias manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia. Establecer y aplicar tratamiento en grupos a usuarios con problemas similares. Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación. Prevenir y evitar riesgos en la aplicación del tratamiento. Establecer el plan de pautas que debe seguir durante el tratamiento.

A29 Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia en relación con los objetivos marcados y los criterios de resultados establecidos. Será necesario: definir y establecer los criterios de resultados, realizar la valoración de la evolución del paciente/usuario, rediseñar los objetivos según la valoración, si es necesario, y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, si procede.

A31 Proporcionar una atención de fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes/usuarios, por lo que será necesario interpretar las prescripciones facultativas; preparar el entorno en el que se llevará a cabo la atención de fisioterapia para que sea confortable, mantener informado al paciente del tratamiento que se le aplica, explicando las pruebas y maniobras que se le practican, la preparación que requieren y pedirle que labore en todo momento, registrar diariamente la aplicación de la atención en fisioterapia, la evolución y los incidentes, identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionados con la atención de fisioterapia, controlar e interpretar los signos vitales durante la ejecución del tratamiento diario, orientar las actividades y la actuación en relación a los pacientes/usuarios, del personal no sanitario y subalterno, y evaluar la propia atención proporcionada a los pacientes/usuarios.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar y comprender los factores que influyen en los procesos sobre los que actúa el fisioterapeuta, lo que le permite utilizar los métodos de tratamiento habituales con una mejor comprensión e, incluso, modificar de forma racional de acuerdo con el apego individualizada.
2. Realizar correctamente las técnicas estudiadas.

Contenidos

1. Neurodinámica: Movilizaciones del sistema nervioso periférico
 - 2.1. Generalidades del sistema nervioso
 - 2.2. Lesiones del sistema nervioso. Síndromes de atrapamiento
 - 2.3. Exploración del sistema nervioso
 - 2.4. Tratamiento
2. Drenaje linfático manual
 - 1.1. Introducción al sistema linfático
 - 1.1.1. Fisiología, anatomía y fisiopatología del sistema linfático
 - 1.2. Diagnóstico diferencial
 - 1.3. Tratamiento
 - 1.4. Otros tipos de edemas
3. El síndrome de dolor miofascial (SDM)
 - 3.1. Definición y características
 - 3.2. Métodos de exploración
 - 3.3. Métodos no invasivos de tratamiento del SDM
 - 3.3.1. Musculatura cervicodorsal, hombro y brazo.
 - 3.3.2. Musculatura antebrazo y mano.
 - 3.3.3. Musculatura parte inferior tronco.
 - 3.3.4. Musculatura cadera, muslo y rodilla.
 - 3.3.5. Musculatura pierna, tobillo y pie.

Actividades

Tipo de actividad	Horas con profesor	Horas sin profesor	Total
Actividad introductoria	1		1
Clases magistrales	21	15	36
Clases prácticas	30	20	50
Prueba de evaluación	4	34	38
Total	56	69	125

Tipo de actividad

- Actividad introductoria
- Clases magistrales
- Clase práctica de síndrome de dolor miofascial
- Clase práctica drenaje linfático manual
- Clase práctica de neurodinámica

Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad del alumnado.

Evaluación y calificación

Actividades de evaluación

Actividad de evaluación	Competencia	Descripción de la actividad	%
Examen práctico primer cuatrimestre	A14, A28, A29, A31	Examen oral práctico por parejas. Se evaluarán conocimientos teóricos, maniobras de valoración y tratamiento (Neurodinámica). Evaluación continuada enero. Evaluación final junio.	35%
AA2 Examen teórico (1) primer cuatrimestre	A1, A14, A28, A29, A31	Examen tipo test donde se evaluarán los contenidos teóricos de la asignatura (examen respuesta única, donde cada respuesta bien contestada suma 1 punto, cada respuesta mal contestada resta un 0.33 y la no contestada ni suma ni resta). (drenaje linfático) Evaluación continuada enero. Evaluación final junio.	10%
AA3 Examen práctico (1) primer cuatrimestre	A14, A28, A29, A31	Examen práctico. Se realizará un vídeo con la técnica correspondiente y su justificación para evaluar los contenidos prácticos de esta parte. (drenaje linfático) Evaluación continuada enero. Evaluación final junio.	100%

AA1 Examen práctico segundo cuatrimestre	A14, A28, A29, A31	Examen oral práctico por parejas. Se evaluarán conocimientos teóricos, maniobras de valoración y tratamiento (síndrome dolor miofascial). Evaluación continua junio. Evaluación final junio.	45%
----------------------------------------------------	-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Calificación

EVALUACIÓN CONTÍNUA:

- La asistencia a **clases prácticas es obligatoria**, es imprescindible haber asistido al 80% de las sesiones prácticas* para acogerse a esta modalidad.

* Es necesario **presentar justificante** si no se asiste a clase. En caso de **no** hacerlo, no se podrá seguir la evaluación continua. Deberá examinarse en la evaluación final de todo el contenido de la asignatura, teórico y práctico. En caso de superar el 20% de ausencia, aunque justificada, no se podrá acoger tampoco a la modalidad de evaluación continua y deberá evaluarse de toda la asignatura a la evaluación final.

- Es necesario aprobar cada una de las partes (exámenes) con una nota igual o superior a 5 para calcular la nota final de la asignatura.

EVALUACIÓN FINAL:

- El alumnado que no haya asistido al 80% de las sesiones prácticas, o haya faltado **sin justificar** en clases prácticas, o no haya superado la evaluación continua, debe realizar el examen final en el que se evalúa el contenido teórico y práctico de todo el curso (mismo tipo examen que en la evaluación continua).

- El alumnado que haya asistido al 80% de las sesiones prácticas pero que no haya superado alguna de las partes, sólo deberá presentarse de la parte suspendida. La nota máxima que pueden tener es un 7. Solo aquellos alumnos que han aprobado la evaluación continua, y quieren subir nota, podrán obtener un 10 como nota máxima en la evaluación final. Para poder presentarse tendrán que renunciar su nota de la evaluación continua por escrito (según modelo).

Criterios específicos de la nota No Presentado:

Se considerará un alumno no presentado aquél que ha realizado menos del 50% de las actividades de evaluación continua o no se ha presentado en la evaluación final o en la evaluación única.

Bibliografía

- VÁZQUEZ J, JÁUREGI A. El masaje transverso profundo. Madrid: Mandala ediciones; 2004.
- CYRIAX PJ, CYRIAX JH. Cyriax's illustrated Manual of Orthopaedic Medicine. 2^a ed. Oxford: Butterworth Heinemann; 1993.
- HAARER-BECKER R, SCHOER D. Manual de técnicas de fisioterapia. Barcelona: Paidotribo; 2001.
- CYRIAX J. Lesiones de ligamentos tendones, cartílagos y músculos. Madrid. Ed Marbán; 2005.
- VÁZQUEZ J. Manual profesional del masaje. Badalona: Paidotribo; 2009.
- OMBREGT L. A System of Orthopaedic Medicine. 3rd Edition. Churchill Livingstone; 2013.
- MARTÍNEZ F, GALINDO R. James Henry Cyriax: el progreso hacia el diagnóstico diferencial y la exploración sistematizada. Fisio Divulg. 2014; 2(1); 28-32.
- BUTLER D. Movilizaciones del sistema nervioso. 2^aed. Barcelona: Paidotribo; 2009.
- SHACKLOCK M. Neurodinámica clínica: un nuevo sistema de tratamiento musculoesquelético. Barcelona: Elsevier; 2007.
- BARRAL JP. Manipulación de nervios periféricos. Masson; 2009.
- SIMONS DG, SIMONS LOIS, TRAVELL J. Dolor y disfunción miofascial: el manual de los puntos gatillo: Travell y Simons. Madrid: Médica Panamericana, 2002-2004

Asignaturas recomendadas

- Anatomía II
- Patología Médica
- Patología Quirúrgica